

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**DE LA COMPAÑÍA RED DE SERVICIOS MEDICOS Y DIAGNOSTICO REDMEDIAG CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DOCE HORAS.**

En la ciudad de Babahoyo a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas en la oficina de la compañía **RED DE SERVICIOS MEDICOS Y DIAGNOSTICO REDMEDIAG CIA. LTDA.** Se reúnen los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los accionistas: **AGUIRRE DIAZ MAXIMO LENIN**, ecuatoriano, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **NAVARRETE GARCIA BELGICA DE JESUS**, ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TORRES NAVARRETE JAIME WILLIAM**, ecuatoriano, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad formar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán a consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **TORRES NAVARRETE JAIME WILLIAM** y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **AGUIRRE DIAZ MAXIMO LENIN** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías, se elabora la lista de asistentes lo que permiten constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

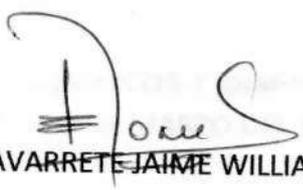
El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad, firmando para la constancia todos los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión a las trece horas.

**TORRES NAVARRETE JAIME WILLIAM** PRESIDENTE DE SESION, **AGUIRRE DIAZ MAXIMO LENIN** SECRETARIO AD-HOC.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Babahoyo, 31 de marzo del 2017**



TORRES NAVARRETE JAIMÉ WILLIAM

**Presidente de Sesión**



AGUIRRE DIAZ MAXIMO LENIN

**Secretario Ad-Hoc**



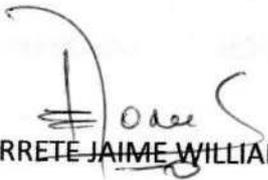
AGUIRRE DIAZ MAXIMO LENIN

**ACCIONISTA**



NAVARRETE GARCIA BELGICA DE JESUS

**ACCIONISTA**



TORRES NAVARRETE JAIMÉ WILLIAM

**ACCIONISTA**